JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DC AUDITORES Y CONSULTORES DCONAUDIT CÍA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil, a las 11:00 hora del día 6 de abril del 2020, en conexión remota vía video conferencia se reúnen los siguientes socios de la compañía: a) DANIEL LIDER CONFORME SANCHEZ, propietario de doscientas participaciones (750), b) DANIELA SUSANA CONFORME SAN MARTIN, propietaria de doscientas participaciones (250). Este último socio se encuentra fuera del territorio ecuatoriano, es por ello la modalidad de la presente junta.

Todas las prestaciones tienen al valor de 1.00 US dólar cada una y son participaciones ordinarias, normativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Se constituyen en Junta General Ordinaria sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día, sobre las cuales se encuentran convocadas y de acuerdo al orden del día.

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la aprobación del balance del ejercicio económico 2019 así como de los informes del administrador del negocio de la compañía.

PUNTO DOS: Resolver acerca del destino de las utilidades de ejercicio

Actúa como presidente AD HOC de la Junta la Srta. Daniela Conforme San Martín, y como secretario el Gerente General de la Compañía Sr. Daniel Conforme Sánchez. El presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de compañías; y, al comprobar la existencia legal del quórum necesario, certificando el secretario que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado. La presidente de la Junta declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVE:

UNO: Aprobar el balance del ejercicio económico del 2019, así como del informe del administrador del negocio de la compañía.

DOS: Durante el ejercicio económico 2019 la compañía presentó una utilidad contable de US\$ 347.47 y por unanimidad la junta resuelve que las utilidades obtenidas en el año 2019 sean transferidas a utilidades acumuladas en la contabilidad de la Compañía para ser distribuidas en el futuro.

No habiendo otro punto para tratar, la presidencia concede a un receso para redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con el cual se da por concluida la sesión a las 12:05 hora, para constancia de la cual la suscriben la presente acta la presidenta y secretario que certifica.

Sr. Daniel Conforme Sánchez Socio – Gerente General Secretario de la Junta Srta. Daniela Conforme San Martín Socia Ad Hoc de la Junta

Donald Colpres D